



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 2017/DGDE/2016

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 17 de marzo, 2016.



Mtro. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno
Av. Corona No. 31 Palacio de Gobierno Col. Centro
Guadalajara, Jalisco.

Contraloría del Estado

En relación a su oficio OM-DRF/054/2015 sic, sin fecha y recibido en Oficialía de Partes de este Órgano Estatal de Control el 03 de febrero de 2016, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 09 observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Oficialía Mayor.- Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Recursos Materiales al Programa Integral que comprende los rubros de: a).-Control Interno, b).Arqueo al Fondo Revolvente y fijos y c).- Activos Fijos (parque vehicular, mobiliario y equipo de oficina y equipo de computo y tecnología de la Información)., por el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2015, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
Integral	1	9	9	0	0
TOTAL		9	9	0	0

* Nota - Se anexa engargolado que contiene cédulas de seguimiento.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 6° fracción IV, 35, 36 último párrafo, 37 primer y tercer párrafo, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V, 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

c.c.- Mtro. Francisco Javier Morales Aceves.- Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno.- Para su conocimiento
L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.- Director General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención o seguimiento conforme a los términos acordados.

JGOB/RRG/ERR/S/IN/MI/RRP/ssr*

Revisión-8

Fecha Revisión-26/noviembre/2012

RC-DGE-010

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 ABR. 2016

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104